

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO



RESOLUCION No. 185 del 18 de Junio de 2020

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACION
PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. IMC-016-2020**

El Contralor Departamental del Atlántico en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y en especial las otorgadas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que la Contraloría General del Departamento del Atlántico, el 3 de junio de 2020 publicó en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co, la invitación pública Proceso de Mínima Cantidad No. IMC-016-2020 de objeto: **“COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO”**.

Que al cierre del proceso – 5 de junio de 2020 a las 16:30 horas-, se recibieron las siguientes propuestas: Automatizacion Control y Potencia ACP LTDA nit 802022269-8, Soluciones Integrales B&V SAS nit 900188417-1 y H&K Soluciones SAS, nit 900973592-8.

Que en acta de fecha del 10 de junio de 2020 como resultado de la verificación del proponente con el primer mejor precio H&K Soluciones SAS, nit 900973592-8, fue rechazada, por ello se procedió a verificar la propuesta en el segundo mejor precio, esto es, Soluciones Integrales B&V SAS nit 900188417-1, proponente que fue requerido para que subsanara la propuesta en los componentes: jurídico, de experiencia, certificado de garantía, sin embargo en el periodo de traslado el proponente no subsanó por ello en acta de fecha 12 de junio de 2020, se procedió al verificar al último proponente Automatizacion Control y Potencia ACP LTDA nit 802022269-8, propuesta que fue rechazada en atención a que se configuraron las causales de rechazo g numeral 6 de la invitación publica No IMC-016-2020;

Que el numeral 11.2 de la invitación pública IMC-016-2020 se establecieron las causales de declaratoria de desierta de la mencionada invitación pública, siendo una de ellas cuando ninguno de los proponentes cumpla con los requisitos exigidos en la invitación.

Que, como consecuencia de lo anteriormente expuesto, este Despacho,

“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO



RESOLUCION No. 185 del 18 de Junio de 2020

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACION
PUBLICA DE MINIMA CUANTIA No. IMC-016-2020**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierta la Invitación Publica de Mínima Cuantía No. IMC-016-2020 de objeto: **“COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO”**, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en www.colombiacompra.gov.co en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y proceder a su notificación a los proponentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla a los 18 días del mes de Junio de 2020

**JAIRO ALBERTO FANDIÑO VASQUEZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO**

Proyectó: Claudia M. Conteras Llanos. –Prof. Especializado-

Revisó: Túlio A. Otero Contreras –Secretario General.

Cristina Solano Barros. Sub secretaria de Despacho Jurídica

“Control Fiscal en Unidad y Efectividad”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia